



Presente C. no de autaparte el  
fermo que pide con citación de  
parte y por su defecto con la del Sr.  
Dico Procurador de la Ciudad. Lima  
Noviembre 10 de 1782

Foru y tagle

Proveyó Rubricó el Decreto que antecede el  
Sr. D. D. Maria de la Torre y Tagle Abog  
do de esta D. Aud. Alcald. ord. en la y ou  
Junio 5.º de su enclava de esta

Antemi

Andrés Barrantes  
Cano de la D. Aud. de

En la Ciudad de los Reyes el P. nono día de  
Nov.º de 1782. Yo el Sr. D. D. Juan de  
C.º C.º para lo contenido en el Dec.º antec  
dente al Sr. C.º de la D. Aud. de Relays de  
vidompetus de esta Ciudad y Proc.º gen.  
de la Ciudad por hallarme ausente de ella  
D.º Eugenio Lopez en su persona de fe

Andrés Barrantes